

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION		
		FORMATO DE REGISTRO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 04	Página 1 de 1	
		Versión 05	16-06-2014	
ACTA DE TERMINACION				

CONTRATO/CONVENIO:

C	C	V	2	0	2	3	5	8	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

de fecha: 03/10/2023

*(dd/mm/aaaa)

(*Fecha de suscripción del contrato)

CONTRATISTA/EJECUTOR	: JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.
NIT ó C. C. N°	: 900353659
PARTE CONVENIENTE (Aplica para Convenios y cuando el ejecutor sea CORPOBOYACÁ)	: N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	: • Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / SOBRETASA VIGENCIA ACTUAL / Gestión Humana
CODIGO PRESUPUESTAL	: 2.1.2.02.01.003-31-310108-1.2.3.1.01.01.01
INTERVENTOR / SUPERVISOR	: YANNETH VARGAS SANCHEZ desde 03/10/2023 hasta la fecha de liquidación
OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ERGONOMICOS, DE PREVENCIÓN DE COVID 19, DE SEGURIDAD VIAL Y BOTIQUINES PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS DE LOS SERVIDORES Y COLABORADORES DE CORPOBOYACA, A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-197-AMP- 2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN, Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES SUPERFICIES	
DURACION	: Dos (2) meses contados a partir de la firma del acta de iniciación formato FGC-03 para cada orden de compra, sin exceder 15 de diciembre de 2023
VALOR INICIAL	: SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$617.229,04)
FECHA DE INICIACIÓN	: 13/10/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	: 12/12/2023
FORMA DE PAGO: La corporación efectuará un único desembolso de 100% para cada una de las ocho (8) órdenes de compra, a la entrega y recibo a satisfacción del suministro de los ítems contratados, previa presentación de la correspondiente factura y suscripción del formato FRF-18 "Informe del supervisor y /o interventor para el pago por parte del supervisor designado de la entidad, soporte de pago de los aportes de pago de la seguridad social integral y parafiscales según corresponda, pago de estampillas PRO UPTC 1% según ordenanza No. 030 de 2005 de la Asamblea de Boyacá y presentación del acta de terminación y liquidación. PARAGRAFO PRIMERO. Todos los anteriores documentos deberán contar con la aprobación de CORPOBOYACA y se deberán adjuntar a la respectiva cuenta. PARAGRAFO SEGUNDO. Todas las demoras que se presenten por éstos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará cuando EL CONTRATISTA no elabore o presente la respectiva factura o cuenta de cobro a la CORPORACION.	

NOVEDADES EN LA EJECUCION

VALOR ADICION	:	N/A
VALOR TOTAL *	:	N/A
PLAZO ADICIONADO	:	N/A
PLAZO TOTAL **	:	N/A
TIEMPO DE SUSPENSION (si aplica)	:	N/A
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA (si aplica)	:	N/A
PLAZO REAL EJECUTADO***	:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:	N/A

 Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ		GESTIÓN CONTRATACION		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		FORMATO DE REGISTRO		
			FGC- 04	Página 2 de 1	
			Versión 05	16-06-2014	
ACTA DE TERMINACION					

OBSERVACIONES: orden de compra No. 116971

* Sumatoria del Valor Inicial y Valor de la Adición
 ** Sumatoria del plazo Inicial y del Plazo Adicionado
 *** Diferente al plazo total (Aplica cuando hay terminación anticipada)

En Tunja, a los 12 días del mes de diciembre de 2023, los firmantes se reúnen, con el objeto de dar por **terminado** el Contrato X, Convenio (Marque con una X según aplique).



 MARÍA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. No. 40.913.012



 YANNETH VARGAS SANCHEZ
 SUPERVISOR
 C.C. No. 46.375.619 de Sogamoso